

Comisión Académica del Master en Dirección y Gestión Pública actuando como
Comisión de Garantía Interna de la Calidad
Acta N° 1. Curso 2023-2024

Asistentes:

Doña M^a Ángeles Baeza Muñoz

Doña Raquel Ojeda García

D. David Ortiz Rodríguez

Doña M^a Ángeles Sánchez Domínguez

Doña Nieves Saniger Martínez

Doña Rosa M^a Soriano Miras

En virtud del acuerdo por el que la Comisión Académica del Máster en Dirección y Gestión Pública (Acuerdo de 22 de diciembre de 2015, ratificado en sesión de CAM de 16 de septiembre de 2022) actúa también como Comisión de Garantía Interna de la Calidad, en sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2023, en el Punto nº 5 se trató la siguiente cuestión, la cual, por ser específica de Calidad y para un mejor seguimiento e información de los/as interesados/as, se extracta, a continuación, tomada del Acta de la fecha referida:

Punto 5. Revisión de las Acciones de Mejora relativas al TFM y las Prácticas.

El Sr. Coordinador presenta las siguientes Acciones de Mejora:

1. SGC-PO2-016796: Disminuir el número de *No Presentados* al TFM, para ello se va a incidir en la presentación al estudiantado y se refuerzan los seminarios, siendo la primera sesión (25 de octubre) un seminario de esta cuestión; Mejoras en empleabilidad, para ello se va a incidir en la mejora de las prácticas y en la relación con entidades e instituciones y se va a tratar esta cuestión también en la sesión de presentación y en una sesión posterior se les explicará detenidamente el proceso a seguir.
2. RA-R-016371: Impulsar la movilidad internacional en los Másteres universitarios. Se considera que ello es complicado pero se está trabajando en ello.

Del contenido de la presente Acta, que consta de dos páginas, con el Vº Bº del Sr. Coordinador, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

David Ortiz Rodríguez
Coordinador

Nieves Saniger Martínez
Secretaria